

## OSTRAS

Únicas premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888.

Las ofrece la «Compañía Ostrícola de Santander» en su Depósito de Exportación situado en Boó, empaçadas en cajas de 300 Extra, 400 primera, 500 segundas y 700 tercera á los precios siguientes:

Extra á 125 pesetas el mil, primera 100, segunda 75, tercera 50.

También las ofrece empaçadas en medias cajas que contendrán la mitad con recargo de 5 por 100 en los precios citados.

Un empleado de dicha «Compañía Ostrícola» venderá á los viajeros en la estación férrea de Boó cajitas con 50 y 100 ostras de 3.ª á 3 y 6 pesetas una.

Además venden dichos moluscos por mayor y menor D. MANUEL GALLO en Boó y D. CAYETANO GOMEZ, Muelle 8. Santander.

### GRAN DEPÓSITO

DE

### OSTRAS FRESCAS

DE LOS RENOMBRADOS

### PARQUES de SANTOÑA

propiedad de los

### SRES ALBO y COMPAÑIA.

SE SIRVEN Á DOMICILIO.

Únicos depósitos en Santander Café de la ZANGUINA, Teléfono 206 y Café de FORNOS, Teléfono 85.

Precios: 3, 4, 5 y 6 reales docena.

Las Ostras para que resulten más frescas, se reciben todos los días á las 9 de la mañana.

Para expediciones fuera de la capital hay cajas desde 100 Ostras en adelante y se facturan por cuenta de las personas que lo encarguen.

### PROGRAMA DE FESTEJOS.

Vemos con sumo gusto que el Ayuntamiento se ocupa activamente de tan importante asunto y no hemos de ser los que por tan plausible conducta le escatimemos los aplausos.

En la cuestion de templetos, tan necesarios en los paseos, y por cuya construccion hemos clamado constantemente para la Segunda Alameda y el Sardinero, hoy aparece la noticia oficial anunciando la subasta de las obras.

En el seno de la Comision de Hacienda, que es la encargada de los festejos, se ha concertado la feliz idea de convocar á todas las sociedades y empresas que tomen parte activa en las diversiones públicas, á fin de que se establezca un buen orden en la realizacion de los espectáculos, sin que en ellos haya simultaneidad por falta de acuerdo entre las Corporaciones y empresas, como ha sucedido otros años pudiéndose haber llegado á tan fácil como conveniente arreglo.

Con las gestiones que practica la Comision de Hacienda, y que dicho sea de paso, se nos asegura están muy bien planteadas, este año habrá un solo programa, el del Ayuntamiento en el que veremos condensados todos los que antes publicaban separadamente las sociedades y empresas de espectáculos públicos.

En este sentido hemos hablado muchas veces tambien y celebramos que concejales del elemento joven hayan opinado de la misma manera para salir del círculo rutinario en que nos hallamos metidos desde que se celebran festejos en esta ciudad.

También nos dicen que hemos de

ver cosas nuevas en cuestion de detalles del programa y de ello nos alegramos para no estar siempre oyendo variaciones sobre el mismo tema.

El caso es que el tiempo urge y que la aludida Comision se encuentra en el caso de tener todos los trabajos preparados con objeto de que á su debido tiempo, en Mayo, circulen los ejemplares de los programas por las localidades en donde podemos hacer oportuna y productiva propaganda.

Si así lo hace la Comision, despues de los datos consignados que suponen actividad, acierto y buen deseo, verá cumplidas todas sus aspiraciones, que son las del público, si hemos de juzgar por los primeros pasos dados en la organizacion de un buen programa.

Persistan en su idea los concejales que han tomado con interés este asunto y si en nada desmayan lograrán ver cumplido su propósito, que de antemano aplaudimos, porque solo con los datos de la construccion de templetos y el llamamiento á los centros organizadores de espectáculos nos basta para tributar un merecido pláceme y para suponer que el público va á recibir un programa que encierre algo nuevo y no como el rutinario que hace algunos años se viene publicando.

### PROTEJAMOS A LOS PAJAROS.

Entre los muchos y graves males que combaten y arruinan nuestra agricultura, es, sin duda alguna, el de mayor importancia, el de más intensidad y alcance, y el que produce estragos más rápidos é irreparables, aquel que originan los insectos devastadores de las plantas más útiles y necesarias para la alimentacion del hombre y de los animales que lo sirven. No hay provincia que no lamente la desolacion que en sus más valiosos productos agrícolas extienden esos terribles ejércitos de voraces y crecientes enemigos, visibles unos, imperceptibles otros, y destructores todos, que devoran los frutos preparados por el trabajo humano y que desbaratan y anulan en breve tiempo la paciente labor de la naturaleza y del esmerado cultivo de muchos años. El olivo, el naranjo, la miés, la vid, la eocina, los frutales, las plantas anuales y las vivaces, toda vegetacion, van siendo progresivamente acometidos por esta plaga, que en todas partes se presenta amenazadora en forma de crisálidas, orugas, hormigas, mosquitos, moscas, avispas, abejorros y de interminable série de insectos no clasificados ni conocidos todavía más que por sus desastrosos efectos.

Para atajar el mal que la langosta y la filoxera, entre otros insectos, ocasionan, se han dictado varias disposiciones gubernativas y municipales, pero las costosas medidas adoptadas apenas son suficientes á contener el desarrollo de la calamidad que se quiere combatir, y que por tales medios nunca será extirpada convenientemen-

te. Remedio más eficaz y radical contra ello sería el prescribir la rotacion de los montes bajos, donde la langosta encuentra asilo acomodado á su propagacion, y el proteger, en vez de destruir, á los enemigos naturales de todos los insectos, á los pájaros.

Estos poderosos y valiosísimos auxiliares del hombre, destruyen miriadas de millones de seres microscópicos y dañinos, custodian y embellecen los campos, sanean la atmósfera, atenúan las calamidades á que aludimos y prestan utilísimos servicios al hombre, quien, ingrata y torpemente, se los paga tratando de exterminarlos, ya con alimentos envenenados, ya con lazos y plomo, ó bien desbaratando sus nidos é impidiendo su reproduccion con una crueldad y perversion moral que bien debieran ser justificables y castigadas, como lo son en otros más ilustrados países, en donde no solo se prohíbe el destruirlos, sino que además se enseña á estimar sus servicios en pró del hombre, obligando á los maestros de instruccion primaria á que inculquen en sus discípulos esas nociones provechosas y nobles, para que, abundando en ellas, no destruyan los niños los nidos de las pobres avejillas, ni los piadosos y generosos sentimientos que desde la infancia deben desarrollarse en el corazón del hombre, para alejarlo de todo acto de ferocidad y de barbarie; á más de ingratitud, revelan falta de sentimiento los hombres que aniquilan á los pájaros, olvidando el beneficio inmenso que de ellos reciben.

Y no se objete que los pájaros tambien hacen daño al hombre, consumiendo muchos de los frutos que éste cultiva para sí, porque ese mal es sumamente exiguo comparado con la magnitud del bien que realizan y porque además sería fácil evitarlo ó disminuirlo.

Causa impresion penosísima en nuestro ánimo el ver la guerra que los muchachos hacen á los pájaros, sus bienhechores, destrozando los nidos, rompiendo los huevos, ó martirizando y torturando á los aprisionados polluelos hasta matarlos; todos los días en los paseos ó huertas cercanas á la ciudad y á los pueblos se repiten esas escenas de persecucion y de crueldad contra las útiles avejillas, y no hay autoridad que muestre su piedad y su ilustracion defendiendo á esos seres perseguidos, castigando á los perseguidores, y protegiendo con ello muy señaladamente los intereses de la agricultura y de la humanidad, que tan enlazados están, en el orden de consideraciones que hemos apuntado, con la propagacion y proteccion de los pájaros insecticidas.

Preocúpense de este asunto los alcaldes de los pueblos todos, recordando que de pequeñas causas se producen grandes males y que del exterminio de los pájaros en España se derivan esas plagas de insectos que destruyen nues-

tros campos y amenazan en tantas partes la ruina de nuestra más preciosa riqueza.

### SECCION DE NOTICIAS.

La Cámara de Comercio de Salamanca ha nombrado representante de la misma en la Asamblea general que han de celebrar en Madrid las Ligas de contribuyentes y demás Asociaciones análogas el día 16 de Mayo próximo, á nuestro estimado amigo, compañero y paisano don Juan Diaz Forcada.

En cumplimiento de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento, el día 5 de Mayo próximo y hora de las 12 de su mañana, se verificará la subasta para la construccion de dos templetos de hierro, cuyo plano y demás condiciones se hallan de manifiesto en las oficinas municipales, para que los que deseen tomar parte, puedan examinarlas de diez de la mañana á una de la tarde, hasta el día en que tenga lugar la subasta.

Gracias, señor Ayuntamiento, por si en algo han influido nuestras repetidas súplicas sobre el asunto.

El juez de primera instancia de esta ciudad cita á los que se crean con derecho á la herencia dejada al morir por doña Angela Ruiz Gutierrez, viuda de don Francisco Arroyo, natural de San Pedro del Romeral, para que en término de dos meses comparezcan á alegarle en este juzgado.

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo al administrador de la subalternia de Cabuérniga don Eleuterio Hoyos.

Ha sido multado un muchacho por cabalgar á galope tendido por la calle de la Concordia.

En el pueblo de Esles, Ayuntamiento de Villacarriedo, instruye activas diligencias el juzgado contra un individuo y una hija de este á quienes se supone autores de un crimen del que han sido víctimas una mujer y la criatura que llevaba en las entrañas.

Parece se trata de una mujer casada á quien dieron una fuerte paliza, á consecuencia de la que la infeliz abortó un niño de seis meses, falleciendo la madre pocas horas despues.

Esta tarde celebrará sesion ordinaria la Corporacion municipal.

Como se esperaba, ha resultado muy bueno el segundo abono abierto por la empresa de nuestro teatro.

El señor Camaló está de enhorabuena.

La gran fábrica que se va á construir en el Astillero no será destinada á la elaboracion de productos químicos como se venia diciendo, sino á la refinacion de petróleo en competencia con la que hace algunos años funciona en aquel pueblo.

En el vecino puerto de Castro-Urdiales se ha formado, y en breve quedará legalmente constituida, una sociedad titulada *Castro-Alen*, para la formacion de un ferro-carril de via estrecha que, partiendo de la misma, termine en Alen, la más grande altura de la cordillera de las Muñecas, célebre esta por el hecho de armas llevado á cabo el 28 de Abril de 1874 por el ejército libertador de la invicta Bilbao.

Habian pensado los castreños unirse á la red general de ferro-carriles por me-



dio de uno de vía ancha, desde allí hasta empalmar con el de Memerea, en Somorrostro; pero, habiendo tenido que desistir de su buen propósito por dificultades varias, difíciles de vencer por sí mismos, acordaron el día 15 del corriente variar el proyecto en los términos expresados. Con decir que el día 16, esto es, á las 24 horas, estaban ya suscritas ó cubiertas todas las acciones, que representan los cinco ó seis millones de reales, calculados, queda demostrada la bondad del proyecto y la actividad de los castreños. Una junta nombrada por los accionistas ha encargado ya los estudios al ayudante de ingenieros don Anastasio Grijalba, castreño también, y hay fundadas esperanzas de que muy en breve se realicen las obras.

Dícese que el señor ministro de Fomento se halla resuelto á acceder á la petición que le ha dirigido el cuerpo escolar en súplica de que se conceda autorización para poder usar el antiguo traje de los estudiantes españoles.

UN MÉDICO DE EXPERIENCIA.—Así se titula el prospecto que acompañamos en el presente número, en el cual hay también un grabado representando un médico en el acto de visitar á una enferma. Trata dicho prospecto de las virtudes curativas del PECTORAL DE CEREZA, de las PÍLDORAS y de la ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER, tres medicamentos de los cuales continuamente se ocupa la prensa de Europa y América, por los maravillosos resultados que están dando en la curación de las enfermedades á que cada uno de ellos está destinado.

La cobranza de las contribuciones correspondientes al cuarto trimestre del actual año económico se verificará en Anievas los días 3 y 4 del próximo Mayo; en Bárcena, los 5 y 6; en Cartes, los 1 y 2; en Cieza, los 10, 11 y 12, en Los Corrales los 7, 8 y 9; en Miengo, los 3 y 4; en Molledo, los 7, 8 y 9; en Ongayo, los 1, 2 y 3; en Polanco, los 9 y 10; en Reocín, los 4, 5 y 6; en San Felices, los 10, 11 y 12; en Santillana, los 3, 4 y 5; en Torrelavega, los 5, 6, 7 y 8.

En Potes se verificará los días 3 y 4 del mismo mes; en Camaleño, los 6, 7 y 8; en Cillorigo, los 9, 10 y 11; en Tresviso, los 13 y 14; en Vega de Liébana, los 15, 16 y 17; en Pesaguero, los 20 y 21; y en Cabezón de Liébana, los 22, 23 y 24.

—En el Astillero, los 5 y 6; en Villacusa, los 1, 2 y 3; en Piélagos, los 16, 17, 18, 19 y 20; en Camargo, los 7, 8 y 9; y en Santa Cruz de Bezana, los 12, 13 y 14.

Algun palomar que decíamos existía oculto para la sección de higiene, no era en la calle de Magallanes como por error consignamos en el número anterior; si en la de Gravina.

Que conste.

Contestando á una consulta del ministro de la Gobernación, casi todos los gobernadores han manifestado que en sus respectivas provincias no se verificará la huelga de obreros proyectada para el mes de Mayo próximo.

Se cree que en Valencia y Barcelona la huelga tendrá alguna resonancia.

Las Novedades, de Nueva-York, publica la siguiente noticia:

«Habana 2 de Abril.—Ayer salió de esta ciudad para Méjico el vapor *Orizaba*, y acompañado por un agente de policía, un individuo llamado Pedro Basanez, á quien se acusa de haber estafado á varios comerciantes españoles en Méjico. Basanez ha sido entregado á petición del Gobierno de Méjico.»

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los jefes y oficiales del ejército sirvan forzosamente dos años en los respectivos cuerpos á que estén destinados, á menos que razones de salud ó causas de familia debidamente justificadas permitan la traslación, á petición del interesado.

Una vez cumplidos los dos años de servicio en un cuerpo, todo jefe y oficial

queda autorizado para solicitar las vacantes que en otros cuerpos existan, sea cual fuere el punto de residencia de los últimos.

Esta tarde á las seis se reunirá la sección de Agricultura de la Real Sociedad Económica Cantábrica de Amigos del País.

Ha comenzado á hacer uso de licencia el Secretario de la Audiencia don Fulgencio Merino, que dispone de 20 días para atender al restablecimiento de su salud.

La Junta municipal ha aprobado el presupuesto adicional tal como le presentó el Ayuntamiento.

La guardia civil de Torrelavega ha detenido á una joven confesa y convicta de ser madre de una niña recién nacida, cuyo cadáver fué hallado en una huerta de aquella villa.

Leemos en un periódico de Galicia:

«Considérase probable en la Coruña la concurrencia del orfeon de Bilbao al certámen de María Pita. Uno de los individuos que lo forman ha estado estos días en la capital de Galicia con objeto de enterarse de las bases y condiciones del concurso musical.»

El lunes se cantó por segunda vez en el teatro la preciosa producción de Donizetti, *Favorita*.

El público que acudió al coliseo á presenciar esta representación fué muy numeroso, y no nos estraña por la fama de que goza el cuarteto que tenía á su cargo el desempeño de la obra, compuesto por la señorita Mas y los señores, Suáñez, Tabuyo y Arando, que, como siempre que salen á escena alcanzaron repetidos aplausos y bravos.

En lo que se han fijado gran número de concurrentes al teatro, es en los fuertes golpes que el señor Camaló descarga sobre el tornavoz al dar las entradas á cantantes y músicos, llamando de este modo la atención, no solo de los interesados, sino del público en general.

Como esto tiene fácil remedio, suponemos que dicho apreciable señor Director, tratará de complacer á las personas que nos ruegan hagamos esta indicación.

Anoche no se celebró velada con objeto de dar lugar á los ensayos de la ópera *Hugonotes* que probablemente se pondrá en escena mañana.

Aunque los prospectos habían anunciado que esta noche se representaría en el teatro la ópera de Verdi *Un ballo in máschera*, después ha acordado la empresa poner en escena por tercera vez la bonita producción de Donizetti *Favorita*.

Ayer fué curado en la botica de socorro un individuo á quien mordió una perra en la pierna derecha, pasando por la calle de Puerta la Sierra.

La Magdalena, esa preciosa playa rodeada de amenos terrenos adecuados para bonitas construcciones, va á ser este año uno de los sitios de la temporada más favorecidos.

No consta que el señor Marqués del Robrero, que ha empleado cuantiosas sumas en aquel trozo de costa, tiene arrendado el precioso edificio recientemente construido sobre el solar yermo del *polvorín*.

Se le ha arrendado una familia de París, compuesta de veinte personas, y en virtud de sus órdenes se están arreglando espaciosas cocheras cuyas obras estarán concluidas dentro de los meses primaverales.

Dos distinguidas familias de Madrid tienen en trato el arrendamiento de dos bonitos *chalets* que el señor Marqués del Robrero posee en la Magdalena, y uno de los señores hijos del Conde de Campogiro ha comprado terreno frente á dicha playa para construir un bonito hotel de familia.

Como verán nuestros lectores por las precedentes noticias, la Magdalena va

adquiriendo su justa preponderancia y todos esos datos nos hacen suponer que pronto veremos aquel antiguo sitio convertido en uno de los más favorecidos por las colonias veraniegas.

Segun circular que publica el *Boletín Eclesiástico*, el Ilustrísimo señor Obispo ha determinado celebrar órdenes generales mayores y menores en los días 30 y 31 de Mayo, Tèmporas de la Santísima Trinidad. Los que hallándose adornados de las concisiones requeridas, aspiren á ser ordenados, deberán presentar en la Secretaría sus solicitudes, antes del día 12 de dicho Mayo, acompañadas de los documentos que se prescriben en la circular de 28 de Agosto de 1885, en la inteligencia que no se dará curso á ninguna que carezca de algún requisito.

Los exámenes tendrán lugar el 20 y los ejercicios espirituales darán principio el 21.

Ayer presentó el conocido industrial y propietario don Vicente Campos una instancia al Ayuntamiento solicitando se continúen las mejoras en la segunda playa del Sardinero, ya que se han dado comienzo por el derribo de una chaola con el fundado motivo de que su existencia allí con carácter de provisional, se oponía á las condiciones que las leyes del ornato exigen.

Aplaudimos tan bien entendida disposición; pero no estamos conformes con que las cosas queden á medias, mucho menos en la época en que nos hallamos que demanda actividad y acierto, á fin de que nuestras playas sean objeto de las mejoras que á voz en grito reclaman.

¿Por qué no se forma un plan general de obras si se pretende reformar aquella encantadora orilla del Cantábrico, sin andar en rodeos y derribando todo aquello que se oponga al buen sentido, haciendo por añadidura muy poco favor al pueblo, y menos al Ayuntamiento que está en el caso de demostrar, al emprender mejoras, que no transige con recomendaciones de ninguna especie?

Veremos si así sucede, después de haber dado el primer paso.

Las cosas se hacen como con la *grillera*.

¿Qué hubieramos conseguido con solo derribarla?

Nada ó muy poco.

Pero para que la urbanización resultase, el señor Alcalde y la comision de obras organizaron las cosas de manera que el edificio de la calle de Búrgos ostente á la Alameda Primera una fachada magnífica, que se halla en construcción, al propio tiempo que aquel vetusto caseticho sea derribado.

Así se hacen las cosas.

Por eso confiamos en que en cuestión de obras del Sardinero, principalmente en la segunda playa, que se halla necesitadísima de urbanización, se lleven á cabo en debida forma, caiga lo caiga.

De lo contrario más valiera á la Comisión de obras no haberlas iniciado.

Hoy se dará cuenta á la Diputación de una proposición firmada por los diputados señores Ulzurrun y Merino, pidiendo se consignen en el presupuesto 8.000 pesetas á fin de completar la cantidad necesaria para los estudios del anteproyecto del ferro-carril directo á Madrid.

En esta Diputación provincial tendrán lugar el día 9 de Mayo próximo las subastas de los servicios de acopios para la conservación durante el ejercicio económico de 1889 90, de las carreteras de Pronillo á Corbán, de O-sala á Valdearrollo, de Renedo á la Estacion de Torrelavega, de Cabuerniga á la de Palencia á Tinamayor y de Ojedo al puerto de Remoña, y el día 10 del mismo se verificarán las de los servicios para la conservación de las carreteras de Anero á Pedreña, de Anero á la Cavada, de Ponton de Pindo á Miera, de Beranga á Riva, de Argoños al Puntal, de Arredondo al Portillo de la Sia y de San Miguel de Aras á Adal.

Por orden del señor Delegado de Hacienda han sido destinados los inspectores don José Gómez Méndez y don Leopoldo

Moreno al partido de Villacarriedo el primero, y á los de Torrelavega y Cabuerniga el segundo, en los cuales girarán en breve la correspondiente visita de inspección á los diferentes ramos cuya investigación les está encomendada con arreglo á lo dispuesto en el reglamento de 11 de Mayo de 1888.

Asegúrase que muy en breve darán principio las obras de limpia de la dársena de Molnedo, en virtud de la autorización concedida por el Gobierno para que se hagan las obras por administración.

La persona que hubiera perdido una llave hallada ayer en la vía pública puede pasar á recogerla al cuerpo de guardia municipal.

Ayer salió para Villaverde de Trucios, con objeto de visitar el seminario, el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis. Después de esta visita pasará S. I. á Laredo.

Por oposicion han de proveerse las notarias vacantes de Cabezón de la Sal y Ampuero.

Los aspirantes dirigirán las solicitudes, en el plazo de 30 días, á la Junta del Colegio notarial de Búrgos.

El Banco de Santander paga desde hoy, intereses vencidos el 1.º del actual correspondientes al 4 por 100 amortizable en el depositados.

Segun telegramas recibidos de Buenos Aires el domingo 20 llegó á aquel puerto el vapor correo *Antonio Lopez*, procedente de Cádiz.

Dice nuestro querido colega *La Union Mercantil é Industrial*, de Sevilla:

«La ciudad de Santander y su prensa periódica se disponen á suplicar el indulto de la última pena á que fué condenado un recluso del penal de Santoña, por el delito de asesinato de otro presidiario.

Parece que el reo por quien se intereso la gracia del indulto no muestra en toda integridad el uso de las facultades mentales, á lo menos en pleno ejercicio; pero aunque así no fuera, siempre es meritorio coadyuvar á arrancar una víctima de las manos del verdugo.

*La Union Mercantil é Industrial* se asocia siempre á las manifestaciones de todo sentimiento humanitario, cualquiera que sea el paraje donde brote la sagrada planta de la caridad. Por otra parte, ya les costa á nuestros ilustrados colegas santanderinos nuestra conformidad con todos los actos que ellos realizan en pro de los intereses morales y materiales de aquella region. Esta circunstancia nos autoriza á pedir plaza entre ellos, para que se dignen admitir la humilde representación que ostentamos en el estadio de la prensa, y unida á la muy valiosa de las aludidos colegas, llegar á donde fuere preciso para la consecución del buen pensamiento que les anima, implorando el indulto de un desgraciado.

Rogamos, pues, á nuestro ilustrado colega EL CORREO DE CANTABRIA se digne hacer públicos estos propósitos en las reuniones de la prensa santanderina, y representarnos á la vez, siempre que se juzgue útil en algo nuestro insignificante concurso.»

Cumplimos gustosísimos el encargo del colega y le damos las más expresivas gracias por la honra que nos dispensa dándonos su representación, que desde luego aceptamos, y procuraremos cumplir fielmente los deseos de *La Union* que tan identificados están con los nuestros.

Han sido denunciadas algunas pesqueras por expender el género con pesas que no tienen lo que señalan.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 22.

Háblase de la próxima dimision del ministro señor Eguilior.

En la elección de secciones verificada en el Congreso para nombrar la Comisión que ha entender en el proyecto de aumen-

lo de billetes de Banco ha resultado el Gobierno triunfante en cuatro y derrotado en tres.

El brigadier Puig Molit se halla ya en Alicante sumariando á los militares que recibieron en la estacion al general Dabán.

Carecen de fundamento las noticias anunciando una combinacion de Delegados de Hacienda.

Han causado muy buen efecto en Europa las declaraciones pacificas del emperador de Alemania.

VARIEDADES

CARTAS Á UN AMIGO.

1.ª Norte y Meridida.

Quando al separarnos, prometí escribirte con frecuencia durante mi viaje á esta provincia, no tenía otro deseo que volver pronto á donde me llamaban mis afecciones. Desde entonces, ha pasado mucho tiempo y como en tu última extrañas que pueda vivir contento en el que llamas el país de las lloreras, sin echar de menos nuestro hermoso cielo de Madrid, procuraré hacerte conocer el encanto que aquí me retiene. Para apreciar lo bueno que la Montaña encierra, hay que vivir en ella mucho tiempo; estudiar las sencillas costumbres de los marineros y aldeanos, y frecuentar el trato de las familias distinguidas, que, por lo general, se muestran más orgullosas de la religión de sus padres, que de los heredados blasones. Santander, en medio de sus muchos adelantos, con su aumento de población, su hermoso muelle y sus baños del Sardinero, tiene la inmensa ventaja de no haber sacrificado en aras de un mal entendido progreso, lo mejor que un pueblo enclaustrado es lo que siempre fué; una población eminentemente católica, y si eso pasa en la capital podrás figurarte lo que sucederá en los pueblos; acaso en otra carta te hable de eso; hoy, dejando á un lado lo bueno, me ocuparé de lo bello que encierra un país tan poco conocido como mal juzgado por la mayor parte de los madrileños, y quizá logre convencerte de que bajo un cielo algo nebuloso como este, pu de encontrar el alma poesía. Bellas muy bellas son las tardes en Castilla ó Andalucía, cuando el sol de Junio aun no ha marchitado las flores y las amapolas forman sobre el verde oscuro de los trigos rojizas manchas, que combinadas con la amarilla flor del jaramago, recuerdan los colores de nuestra gloriosa enseña nacional. El calido ambiente, que apenas mueve las hojas está impregnado de aromas y armonía; el sol desde un cielo sin nubes hace resaltar con sus ardientes rayos los brillantes tonos del paisaje; cantan las aves en lo más oculto de la espesura; inclinan los alamos sus plateadas hojas, muestran las mariposas sus variados colores y zumban las abejas en las retamas y tomillos en flor. Despues, cuando ocultándose el sol entre rojos vapores, invaden las sombras el espacio; cuando la brisa al refrescar nuestra frente lleva hasta nosotros el penetrante aroma de las floridas acacias y canta triste la corneja entre el oscuro follaje de los olmos; y, mirando el azul oscuro del cielo, bañados por la luz de la luna, oímos los apasionados acentos de una malagueña, que una voz llena y sonora canta á lo lejos acompañada de la guitarra cuyo sonido apenas se percibe; sentimos... lo que tú

y yo tantas veces hemos sentido: deseos sin nombre, sueños de amor y de gloria. Entonces contemplamos al fulgor de las estrellas los plateados olivares y acaso suspiramos al sentir la plenitud, la exuberancia de vida que la naturaleza entera comunica á nuestro ser. Pero si de la abrasada region en que se meció nuestra cuna, nos traslamos á las costas del Cantábrico; si, dejando la playa á los que hacen en ella la misma vida que en la Corte, nos internamos en las montañas; tambien encontramos poesía. Valles sombríos; casas escondidas entre castaños y nogales; montañas elevadas cuya salvaje é imponente majestad solo es turbada por el chillido penetrante de las aves de rapiña; picos cenicientos confundidos entre el pálido azul del cielo y los girones que arrancan á la niebla; bosques verdes y sombríos de hayas y robles entrelazados con madre selvas y parras silvestres; praderas floridas; arroyos ocultos entre hierba ó saltando de peña en peña; rios profundos, ya tranquilos como un lago, ya impetuños como los torrentes formados por el deshielo; todo grande, imponente, majestuoso. Menos luz, menos aroma, menos vida si se quiere que en las comarcas del Mediodia; pero en cambio aquí sentimos esas elevadas aspiraciones que formando parte de nuestra alma nos hacen apreciar la dulzuras del hogar, y arrojando del corazón el fuego de las pasiones, le purifican con el culto de Dios y los tranquilos goces de la familia; y si al volver de una romería, de una de esas fiestas populares tan frecuentes en verano; al sorprendernos la noche en el campo aspiramos con delicia la brisa impregnada del aroma de las argomas y madre selvas; si oímos la dulce voz con que la sencilla campesina canta sus amores al volver á su hogar, entonces... sentimos esa dulce vaguedad que caracteriza la poesía del norte, como la pasión la del mediodia. Aquellas notas, varas como la niebla en que van envueltas, tienen algo del dulce quejido del alma que lucha por romper los lazos que la impiden alcanzar la region de sus ensueños; algo que la mente concibe y la lengua no acierta á expresar y que en vano buscaremos en los cantos meridionales. Una malagueña podrá encendiendo con sus notas el fuego del deseo, llevarnos al crimen ó á la locura; es impetuosa, bravia, papita en ella la pasión desbordada; el canto de la humilde montañesa, que se oye en el silencio de los bosques y el eco repite de monte en monte, despierta en el alma un sentimiento puro y dulce, algo que al más escéptico hace pensar en Dios. Ya ves, querido amigo, que la poesía no tiene patria, y como te creo convencido de que existe en esta tierra, en mis cartas sucesivas procuraré hacer que vayas conociendo no solo lo bello, sino lo bueno que aquí hay; con que adios y hasta otra queda tuyo afectísimo. Federico Iriarte de la Banda. Santander Junio 4 de 1888.

Regaliz Pectoral L. B. A BASE DE ALQUITRAN. La superioridad de esta pasta sobre los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la Caja: 3 reales en todas las farmacias. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LEBEUR.

LA DECISIVA ACCION CURATIVA DE LA «EMULSION SCOTT» EN LAS DISTROFIAS INFANTILES, Y EN LA TISIS CONFIRMADA. (Desconfiar de las imitaciones) D. Dimas Corral, Médico Mayor del Hospital Militar de la Coruña. Certifico: Que he usado mucho en mi clientela civil la Emulsion Scott, de aceite de higa-

do de bacalao, siendo su acción curativa en las distrofiás infantiles, y utilísimo su empleo en la tisis, vienen los cuando existe integridad digestiva desaparecen rápidamente los síntomas generales de intolerancia del organismo. Coruña 17 Noviembre de 1885.

Dr. DIMAS CORRAL.

Aceites superiores de Montoro.

Aceite refinado en botellas. Se sirven á domicilio. Calle de los Martires núm. 2. Antiguo almacén de FACI.

Los Dos Amigos.

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR

Antonio Caballero y Agapito Vicuña.

CALDERON 13, ESQUINA AL CUADRO.

SANTANDER.

Extractores de vinos de Valdepeñas.—Vinos generosos superiores de todas clases. Para conocimiento de los que honren esta casa con sus pedidos, deben advertirles que, además de las etiquetas, llevarán encima del tapón las botellas, un sello con la marca de la casa y el día en que se haya despachado el vino justificándose de este modo su verdadera procedencia. Las ventas se hacen al por mayor al detall desde una botella en adelante.

NORDDEUTSCHER LLOYD.

LÍNEA DE VAPORES-CORREOS. LLOYD NORTE-ALEMÁN.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente.

Saldrá de la Coruña el 31 de Abril el magnífico y rápido vapor de 4 000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

STRASSBURG

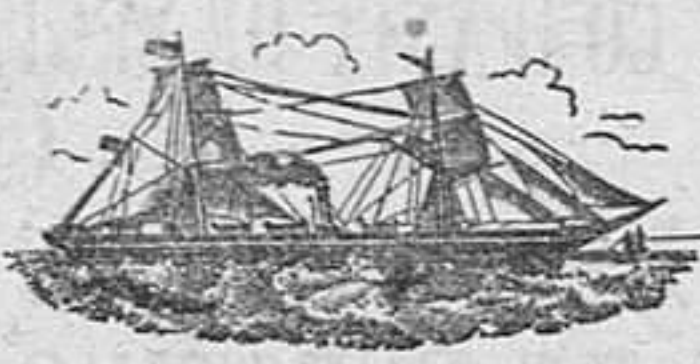
Admite solamente pasajeros de primera y tercera clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía. Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los Agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle número 17.—Teléfono núm. 102.

NOVEDAD.

SOLO POR 15 DIAS. RETRATOS NUEVO SISTEMA. Bustos desde 7 pesetas en adelante. CUERPO ENTERO.

Personas mayores, 14 pesetas en adelante. Niños, 15 id. id. TAMANO MEDIO METRO. Entréguense en la imprenta de EL CORREO DE CANTABRIA, Muelle, 8, una fotografía para ampliacion de la misma.

Línea de vapores SERRA y COMPAÑIA DE NAVEGACION LA FLECHA. SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.



CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA Y ALICIA.

EDUARDO, SERRA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO,

Y FEDERICO.

Salen de Santander todos los miércoles. PARA HABANA Y MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos... HUGO el 23 de idem. Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos... FRANCISCA el 30 de idem. Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos... LEONORA el 7 de Mayo.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37.

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao

ALMACENES EN HARO Y ALFARO. Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva.

RECOMPENSAS OBTENIDAS 1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1888, BARCELONA, MEDALLA DE ORO.—1889, PARÍS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino para la remision directa desde las bodegas al representante de la Compañía en esta plaza don HERACLIO SOTO, llamada Primera, número 22, almacén, teléfono, núm. 33. Tambien se detallan en dicho almacén á los precios siguientes: Vino del año 1888 botella... 1 pesetas. » » 1887 »... 1'50 » » » 1886 »... 1'75 » » » 1885 »... 2 » Rioja Blanco del año 1883, botella. 1'50 » Se abona un r al por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino. Sucursal para la venta de estos vinos HIJOS DE GUTIERREZ COLOMER. Calle de los Santos Mártires, núm. 2, (Almacén).

BOLETIN DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

Se ha publicado el núm. 15 correspondiente al día 30 de Marzo. En el mismo se anuncian ventas de fincas en las cabezas de partido de Santander, Cabuerniga, San Vicente de la Barquera y Santoña.

IMPRENTA DE SOTERO ROIZ.

gibles y se alejó bajo pretexto de que lo esperaban en la plaza de la Moneda. Sin duda tenia miedo de mis preguntas. Herminia escuchaba distraida la explicación del tío Juan; su maternal solicitud no le permitía quitar los ojos del semblante de su hijo. Sin embargo, de cuando en cuando miraba á Blondel y á su hermana para hacerles creer que escuchaba la conversación. —Quizás M. Pottewal no podría detenerse. El grano está sumamente caro, según me han dicho, dijo Herminia. —No, querida, debe de haber otra cosa en todo esto. Pottewal está pálido y delgado; anda con la cabeza baja, como una persona cuyas ideas no están muy claras. Lo que tiene es que se ha casado sin amor, y no es feliz. —Creo que os engañais, Juan, dijo su hermana. La última vez que fui á Darlingen. Pottewal me dijo que estaba muy con-

—Lo he encontrado hoy dos veces en Bruselas, contestó M. Blondel. La primera lo vi desde lejos en la calle Nueva. Me dirigí hacia él, pero como si temiese mi encuentro, entró en la calle de Choux. En vano apresuré el paso para alcanzarlo; anduvo sin duda muy aprisa, pues cuando torcí la esquina, estaba ya tan lejos, que apenas pude verlo. —Estará quizás enfadado contra nosotros, dijo Maria. —No lo creo, hermana mia. ¿Qué motivo le hemos dado? —Bien sabes, Juan, que la maledicencia es mucha en Darlingen. —La segunda vez, casi tropecé con él en la calle de Beaurre. En esta ocasión no se me pudo escapar; se vió en la necesidad de pararse. Le pregunté por su familia, y se sonrojó atortolándose como si fuera un niño; tartamudeó algunas palabras ininteli-

Se aproximó al pabellon y se sento en una silla, sin dejar de mirar á su hijo. La puerta se abrió de pronto y Juan y Maria Blondel se dirigieron muy alegres hacia donde estaba Herminia. —¡Bravo, bravo! Te damos el parabien, madre feliz. El pequeño Ernesto corre ya solo. ¡Bravo, bravo! gritaron desde lejos. —Duerme, no lo despertéis, contestó Herminia radiante de orgullo maternal. ¿Lo habeis visto? Ha dado cuatro pasos por lo menos. —Mi hermana dice que ha contado cinco; y yo digo que le he visto dar siete. —No, tío Juan, nada más que cuatro; bastante es para la primera vez. —¡Qué hermoso niño! dijo Juan Blondel. ¡Qué mejillas tan rosadas! ¡Qué tez tan pura! —Parece un capullo de rosa, murmuró Maria.

# QUEEN INSURANCE COMPANY

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA  
(LA REINA)

Domiciliada en Liverpool y Londres.

CAPITAL EN EFECTIVO LIBRAS ESTERLINAS 1.461.610.

Esta Compañía legalmente autorizada por el Gobierno Español y sometida, renunciando su fuero propio, á los Tribunales españoles, admite seguros á premios económicos.

Su Agente para el Norte de España, PEDRO A. SANTIUSTE, Rivera 11.

## POSITIVAS VENTAJAS DE LA EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple o compuesto SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.

Siendo un hecho fuera de duda que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA es la fórmula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formación y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS  
DE

## MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA  
EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y dudoso, raquitismo, escrófulas, linfatismo y estado caquéctico en general.

A 10 reales frasco - 12 frascos 96 reales.

EN VENTA: Al por mayor, Farmacia del Autor, PLAZA DEL PINO, num. 6 Barcelona, en Santander; Dionisio Erasun, y en todas las principales Farmacias de España y Américas.

## ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÏNA

Gracias á sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las Enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.

Contribuyen á hacer desaparecer los Comezones, Pruritos, Sensaciones de Irritación y á tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los Oradores, Cantantes y Profesores, hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las Enfermedades del Estómago y del Estómago. — Por Menor: En todas las Farmacias.

Depósito General: A. HOUDÉ, Farmaceutico, PARIS.

## GUANO MARINO. LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extraccion de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

en la exposicion provincial de Santander de 1887.

### ARCO Y FERNANDEZ

CASTRO-URDIALES.

**PERFECCIONADO** este excelente abono con materias orgánicas recomendadas por los nombres científicos que lo han analizado, está ofreciendo grandes ventajas á la agricultura este guano marino, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta. — En Santander á don Alfredo del Muelle 8. — En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

## ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO  
E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. — Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C.<sup>a</sup> Barcelona, impreso en tinta roja. — Al por menor, en las principales farmacias.

RESTAURANT REGATILLO

PLAZA DE ATARAZANAS.

Las grandes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido á hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando á todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

Se venden en esta imprenta:

### NOTAS CONSULARES

HOJAS DE FERRO-CARRIL  
DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD  
DECLARACIONES PARA TABACOS.  
ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION  
MODELACION DE CONSUMOS.  
PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES  
LISTAS DE EMBARQUE PARA MILITARES.

—338—

—Como el sueño de un ángel.  
—Como un niño Jesús de cera, Juan.  
—Como un ángel dormido, hermanita. ¿Puedo darle un beso en la frente, Herminia?  
—Seguramente, tío; si hubiera de despertarse por un beso, no dormiría nunca el pobre ángel mio.  
—En efecto, Herminia, tú no se los escaseas... no se ha movido; pero se sonríe en medio de su dulce sueño. Sólo hecho de menos una cosa en mi vida: el no tener hijos; porque debe ser una gran felicidad verse reproducir de este modo en otra criatura ¿no es cierto, Herminia?  
—Una felicidad, replicó Herminia transportada: Esta palabra no es suficiente para expresar esta ventura: es una beatitud indecible... Solo cuando una es madre y puede mirarse en su hijo se comprende la bondad infinita de Dios... Si, vos, Juan, debiais te-

—339—

ner hijos. ¡Como los amaríais, supuesto que teneis por mi pequeño Ernesto el mismo cariño que si fuérais su padre!  
—Mis padres tienen la culpa, dijo Blondel suspirando. Solo pensaban con respecto á mi hermana; y por lo que á mi toca, en matrimonios ventajosos, en bienes de fortuna. No se presentó la ocasion. Cuando por último llegue á ser dueño de mi mismo, se habian pasado ya los años de mi juventud. Podia aun casarme; pero necesitaba que me amasen, y estaba convencido de que ninguna jóven tendria amor por mi. Tampoco queria á ninguna mujer con el corazón seco. Me espantaba la idea de un matrimonio sin verdadero afecto. Era demasiado tarde y no dudé en quedarme soltero antes que correr el riesgo de prepararme una suerte tan triste como la del pobre Pottewal.  
—¿Habeis sabido de mi cuñado? preguntó Herminia.

—342—

tento, y Teresa me anunció que eran muy felices en su matrimonio.  
—Puede ser que Pottewal esté enfermo, contestó Blondel encogiéndose de hombros. En darlingen se cuentan, sin embargo, cosas muy graciosas de este matrimonio; pero ¿quién puede fiarse de lo que se dice allí?  
—Mi querido ángel ha handado sólo, exclamó Herminia absorta en sus joviales pensamientos. ¡Ah! si su padre volviera ahora ¡qué placer le causaria esta noticia! ¿Qué hora es, tío?  
—Las siete, Herminia.  
—Las siete, parece mentira: cuando estoy con mi ángel se me olvida el tiempo, mi casa y el mundo entero. Es preciso que entre para ocuparme de la cena. ¡Sofía! ¡Sofía!  
Una criada muy vieja entró en el jardín. Era la misma que havia servido durante veinte años en casa de Romys en Darlingen.